



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1253/99.-

REF:/JEFATURA DE POLICIA.-
S/INICIO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AL CABO 1° DE
POLICIA CLAUDIO HECTOR ROSANE.-

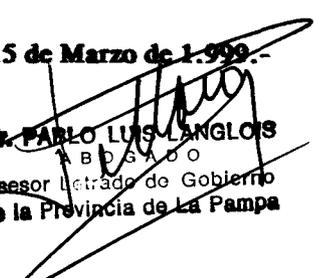
DICTAMEN N° 226/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la
Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno comparte el dictamen
emitido a fojas 122/125 por la Asesoría Delegada
actuante en Jefatura de Policía.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 15 de Marzo de 1.999.-
CD/mesp.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa